

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:		
Talleres de Profesionalización de Oficios, Carpintería, Plomería, Gastronomía, Albañilería, Secretariado, Contabilidad, Corte y Confección etc.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
<p>Los talleres de oficio están diseñados para brindar formación teórica y práctica en diversas Hola áreas relacionadas hola a diversos oficios. Estos talleres ofrecen a los participantes la oportunidad de desarrollar habilidades y conocimientos en campos como carpintería, plomería gastronomía, albañilería, secretariado, contabilidad, corte y confección, etc.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1,4,16 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945. Declaración de Berling 1995. Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Artículos 1,2 y 8 de la Ley Hola federal hoy para prevenir erradicar la discriminación. Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres. Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la ley general para la igualdad entre Mujeres y Hombres. Artículo 5 de la constitución política del estado libre y soberano de México Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, IX, XX y XXIX de la Ley de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del estado de México. Bando municipal de Capulhuac de Mirafuentes, Título Décimo Tercero, Capítulo IV, Dirección de la Mujer.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A		
SE REALIZA EN LÍNEA:		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la sociedad en general e instituciones Educativas soliciten el servicio derivado de las necesidades y prioridades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS 1.- Presentar solicitud por escrito, en forma personal. 2.- Identificación Oficial Vigente.					
SI SI Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS 1.- Presentar solicitud por escrito, en forma personal. 2.- Identificación Oficial Vigente.					
SI SI Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS 1.- Oficio con membrete oficial de la Institución Pública.					
SI SI Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer.					
PASOS A SEGUIR, QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentarse en la Oficina de la Dirección de la Mujer, con solicitud u oficio.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 días hábiles.			
COSTO:		\$0	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		Efectivo	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

CRITERIOS DE
RESOLUCIÓN DEL
TRAMITE

- 1.-Falta de Convocatoria.
- 2.- Solicitud en tiempo y forma.

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de la Mujer.		Dirección de la Mujer.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Nadia Margarita Ruiz Santin.		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hombres Ilustres.	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	7131354172	N/A	N/A	lm.mujer@capulhuac.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Coordinación Centro Unidas.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				
DOMICILIO:	CALLE:	Camino del Rio, Colonia Ixtacapa	NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	Ixtacapa.	MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes	
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	7131354172	N/A	N/A	lm.mujer@capulhuac.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se cobra el servicio?			
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién presta el servicio?			
RESPUESTA:	Personal capacitado de las Instancias.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuánto se ofrece este servicio?			
RESPUESTA:	Cada que la sociedad en general y las Instituciones Públicas lo soliciten.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTÓ BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06/octubre/2025.
Lic. Nadia Margarita Ruiz Santin.		
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO